

Paro docente en el Valle de Uco: hubo adhesión aunque con marcadas diferencias según las escuelas

1 marzo, 2021



Las cifras suministradas desde el gobierno hablan de un 8 por ciento (a nivel provincial), mientras el Sute habla de un 60 por ciento.

Este lunes 1 de marzo iniciaron las clases en Mendoza, y a su vez, como medida de fuerza, el SUTE convocó a un paro activo de 48 horas para reclamar por la reapertura de paritarias y por recomposición salarial y aumento. También por el retorno seguro a las escuelas.

Cabe recordar que el SUTE fue el único gremio de la provincia que rechazó la propuesta salarial del Gobierno. Por tal motivo, el aumento se estableció por decreto y se conformó por una recomposición del salario que abarca hasta el 31 de diciembre de 2021 y se compone de la suma fija de 54 mil pesos que se pagarán durante el 2021 en ocho cuotas de 4 mil pesos, dos de 5 mil pesos y dos de 6 mil pesos.

De esta manera, el plan de lucha inició esta mañana con un caravanazo y movilización desde el Parque Central a Casa de Gobierno. Previamente, las y los participantes se concentraron en las plazas de los departamentos y desde allí partieron a Ciudad.

Adhesión

El director general de Escuelas, José Thomas, visitó esta mañana algunas instituciones educativas y en ese marco manifestó: “Creo que hoy se vuelve a demostrar el gran esfuerzo directivo y docente. Todos los funcionarios de la DGE están recorriendo diferentes escuelas relevando cómo está funcionando todo y también ver cuáles son las necesidades que están teniendo las escuelas. En general está funcionando bien el transporte, los chicos están concurriendo a las escuelas, los docentes también ya que el acatamiento al paro fue menor”, dijo Thomas.

En relación a la medida de fuerza, el Gobierno indicó que según su relevamiento el nivel de acatamiento al paro solo fue del 8 por ciento en promedio. Estas cifras serían para toda la provincia. Respecto al Valle de Uco, hasta el momento no se ha brindado información oficial

En tanto, **desde el gremio docente indicaron** a través de su sitio web que el “acatamiento ha sido muy alto: más del 60% en promedio”. En tanto, en el “Valle de Uco y Zona Sur llegó al 85%”, mientras que las movilizaciones en el Gran Mendoza y en San Rafael fueron “multitudinarias”.

Para obtener más detalles, este medio también consultó al **secretario gremial del SUTE de San Carlos**, Carlos Narváez, quien comentó que “en el departamento ha sido de alrededor del **80% el acatamiento** al paro. Hay muchas escuelas que adhirieron de manera completa”.

Con respecto a la jornada de mañana, Narváez señaló que “la mayoría ha manifestado la adhesión de los dos días, porque en

realidad lo que pasa con el paro es que con un solo día que hagas igual te descuentan el ítem aula completo, entonces por eso la mayoría ha decidido acatar los dos días”.

Por su parte **Gerónimo Reyes, del SUTE de Tupungato**, comentó: “Con los datos que recolectamos del primer día y en la mañana, **fue del 53 % aproximadamente” el acatamiento a la medida de fuerza.**

En cuanto a mañana, el gremialista dijo que la adhesión “puede ser similar o menor; muchas de las docentes entienden que el primer día es el de impacto mayor. Nosotros aún no tenemos relevamiento completo previo a mañana, pero los datos que dejen de los delegados escolares, nos da un leve panorama de que ese porcentaje baja. Pero realmente se sabrá mañana”.

Por último, desde el **SUTE de Tunuyán**, su secretaria gremial Silvana Blanco dijo a medios locales que esta mañana, **el acatamiento fue del 75%** en ese departamento valletano.

Datos brindados por directivos de algunas escuelas del Valle de Uco

Escuela N° 1-354 Alfredo Chacón: acatamiento del 99% (solo asistió un celador en la mañana y en la tarde un auxiliar de informática).

Escuela N° 4-211 Maestro Ángel Oscar Funes: 90% de adhesión en la mañana (del personal docente el 100%).

Escuela Bernardo Quiroga: 75% de acatamiento para ambas jornadas.

Escuela N° 1-147 Adolfo Tula: 46% de acatamiento en el turno mañana.

Escuela 9-035 Normal Toribio de Luzuriaga: acatamiento del 30%.